



Lima 9 de Abril de 1822.

V. H. S.

Se
Dirase V. S. J. J. dar la correspond. ^{te}

Orden para que los Administradores del tesoro reci-
ban seis suzones de dinero remitido por el Pre-
sidente de Huayla S.

Tengo el honor de ofrecer a V. S. J. J.

los sentimientos de la mas alta ^{en} consideracion y aprecio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MH-0132
Caj. 4
Doc. 202
Fol. 1



O. L. 32-65
FOL: 1

M. L. y Hon. Sr. Senor }
Ministro de Hacienda }

San José de Abasco de 1822



27. H. 2

En conformidad de lo que me ha comunicado
el Sr. Ministro de Hacienda en su
oficio de 10 de Agosto de 1822
y para que los Administradores de los
Diosos de esta Provincia se acuerden
con el Sr. Ministro de Hacienda
para que se acuerden los gastos
que se han de hacer en el
año de 1822.



0.1.32.22

101

Ministro de Hacienda
Juan P. de los Rios

[Handwritten signature]